



## CIRCULAR 12.09.25

### El Gobierno provincial anunció un nuevo paquete de asistencia financiera a comercios, pymes y microempresas

En el día de ayer el presidente de FEBA, Camilo A. Kahale participó del lanzamiento de las líneas de crédito Impulso al Comercio Bonaerense Etapa 3 y Microcréditos realizada en Morón. Estuvo acompañado por la dirigente Gabriela Folino y directivos de Cámaras de la región.

Encabezaron el anuncio el ministro de Producción, Augusto Costa; el presidente del Banco Provincia, Juan Cuattromo y el intendente de Morón, Lucas Ghi quienes informaron que los montos de los créditos son de hasta \$16.800.000 y los microcréditos de Provincia Microcréditos de hasta \$10.000.000, con bonificación de tasa

"Este trabajo conjunto nos permite como provincia dar posibilidades a comercios, financiar inversión y dar créditos con meses de gracia, que es algo muy importante porque le permite al comercio llenar sus góndolas. Se otorgaron créditos en 130 municipios y eso habla del alcance que tiene", manifestó el ministro Costa.

"Con estas iniciativas mostramos la articulación de la banca pública bonaerense como herramienta financiera del Estado provincial para apuntalar a los segmentos que más necesitan acompañamiento en esta coyuntura" agregó Cuattromo.

Participaron también Mariela Bembi, subsecretaria de Industria y Pymes y Ariel Aguilar, subsecretario de promoción y desarrollo comercial.

#### Microcréditos

Línea de Provincia Microcréditos de hasta \$10.000.000 destinados a microempresas, trabajadoras y trabajadores independientes, para inversión productiva y capital de trabajo.

Con tasa subsidiada por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica provincial.

Con bonificación adicional a emprendimientos liderados por mujeres o diversidades.

#### Créditos Impulso al Comercio Bonaerense

Otorgarán hasta un monto máximo de \$16.800.000, aunque el tope aumentará mensualmente de acuerdo al valor de las UVAs equivalentes. Esta línea de Banco Provincia está dirigida a comercios bonaerenses que busquen adquirir productos finales de fabricación nacional, excepto alimentos, bebidas, combustibles y neumáticos, entre otros. Los fondos no pueden destinarse al pago de sueldos, deudas impositivas, financieras o servicios en general.

El sistema aplicable de Impulso al Comercio Bonaerense es el alemán, con plazo de devolución de 12 meses y con 3 meses de gracia para el pago de capital. Se aplica la tasa de referencia de créditos para capital de trabajo del Programa Repyme, a la que se le aplica un subsidio del 55% en comercios liderados por mujeres y/o personas de identidad no binaria y del 50% para comercios liderados por varones. Con esta herramienta de financiamiento, la Provincia busca respaldar la inversión de los comercios bonaerenses y, al mismo tiempo, estimular la producción industrial nacional.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.-

Silvio Zurzolo  
SECRETARIO

Camilo Alberto Kahale  
PRESIDENTE

